



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CEREZO DE RÍO TIRÓN

Aprobación del protocolo de actuación frente al acoso laboral en el Ayuntamiento de Cerezo de Río Tirón

El Pleno de la corporación, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2024, ha aprobado el protocolo de actuación frente al acoso laboral en el Ayuntamiento de Cerezo de Río Tirón, y se informa a todos los interesados que el texto íntegro del mismo se encuentra en la página web: www.cerezoderiotiron.es para que cualquier persona pueda examinarlo y hacer las alegaciones o recomendaciones que estime pertinente.

En Cerezo de Río Tirón, a 26 de noviembre de 2024.

El alcalde,
Raúl Sobrino Garrido